



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: SU-04/2024

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO ORNAMENTAL DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES A CELEBRAR EN EL AÑO 2024 EN EL MUNICIPIO DE PALMA DEL RIO (CORDOBA).

DÍA DE LA SESIÓN: 17 de abril de 2024

HORA DE INICIO: 10:30 horas

HORA DE FIN: 10:39 horas

En la ciudad de Palma del Río (Córdoba), en sesión telemática mediante videoconferencia, a la hora y día indicados, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento para la contratación del «SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO ORNAMENTAL DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES A CELEBRAR EN EL AÑO 2024 EN EL MUNICIPIO DE PALMA DEL RIO (CORDOBA)», la cual quedó constituida el pasado 2 de abril de 2024.

La composición de la Mesa de Contratación es la determinada en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), y está formada por:

Presidente:

- El Jefe de los Servicios Técnicos, D. Joaquín Casals Beca.

Vocales:

- La Secretaria General, D^a. María Auxiliadora Copé Ortiz.
- La Interventora accidental de Fondos, D^a. Belén Santos Almenara.
- El Ingeniero Técnico Industrial, D. Javier Moreno Ruiz de Mier.

Secretaría:

- La Administrativa de Contratación, D^a Araceli Ramírez Beato.

El objeto de la presente sesión es proceder a la realización del siguiente acto:

Verificación de la documentación aportada por el licitador propuesto como adjudicatario del contrato

En la sesión anterior celebrada por la Mesa de Contratación, se acordó formular al órgano de contratación competente, propuesta de adjudicación del «SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO ORNAMENTAL DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES A CELEBRAR EN EL AÑO 2024 EN EL MUNICIPIO DE PALMA DEL RIO (CORDOBA)». (Expte. SU-04/2024), a favor de la



entidad PORGESA S.A. con CIF A14099022, y en consecuencia, acordó formular requerimiento a dicha empresa, para que en el plazo de 7 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento aportara la documentación que igualmente se le indicaba.

En la Plataforma de Contratación del Sector Público queda constancia del requerimiento efectuado y de la fecha de envío, de lectura y de presentación de la documentación.

La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada por la empresa propuesta para la adjudicación del contrato, verifica que la misma ha presentado toda la documentación requerida, habiendo acreditado documentalmente el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en el PCAP que rige en el procedimiento para resultar ser adjudicataria del contrato.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levanta la sesión a la hora indicada al principio de este acta y se extiende la presente que es firmada por todos los asistentes.

| | |
|--|--|
| PRESIDENTE El Jefe de los Servicios Técnicos D. Joaquín Casals Beca | |
| VOCALES | |
| La Secretaria General D ^a . María Auxiliadora Copé Ortiz | La Interventora accidental de Fondos D ^a . Belén Santos Almenara |
| El Ingeniero Técnico Industrial D. Javier Moreno Ruiz de Mier | |
| SECRETARIA La Administrativa de Contratación D ^a Araceli Ramírez Beato | |